



de nuestra peculiar industria sedera.

Dice que fue siempre nuestra librería dirigida acompañada de las librerías prácticas y que recientemente a tenida ocasión de hojear algunos tomos de la Biblioteca popular circulante creada merced a la generosidad de D. Enrique San de Reranga y Vicente, editada por el Laboratorio social de buenas lecturas, con lo que se corresponde son cierta la afirmación que hace; recuerda que siempre que se ha publicado algún libro en Murcia y su autor ha remitido algún ejemplar a nuestra biblioteca ha pensado que esta Sociedad tome el acuerdo de adquirir algunos ejemplares con lo que ha pretendido obsequiar al autor y estimularle, sobre todo a los nuevos a presentarse en los trabajos literarios.

Dice no ser necesario hacer constar la falta de D. Enrique, como directa de esta Sociedad, pero que es de todos conocida y pide que como homenaje no por sencillo motivo sentido se guarde un minuto de silencio, lo que se hizo puesto en pie los asistentes; por el Sr. Cabero se propuso que se levantase la sesión en señal de duelo, lo que se hizo dándose por terminada hasta nueva convocatoria, después de pronunciados unos palabras de agradecimiento por el Sr. Vidal Abaco.

Francisco Giron
Hernandez

Sempere y Cabero

Señores
Vice-director
Hernández
Victoria
Ortiz
Pons y Arri
Buenos
Gelabert

Sesión del 3 de Octubre de 1932

En la Ciudad de Murcia a 3 de Octubre de 1932 se reunieron en un salón de actos de esta Sociedad los señores abrotados al margen para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Francisco Giron Hernandez y siendo la hora señalada en la convocatoria se declaró abierta la sesión.

El Director hace uso de la palabra para manifestar que siendo esta sesión continuación de la ordenada del día 19 de Septiembre suspendida en señal de duelo por el fallecimiento del que fue nuestro director de esta Sociedad Excmo. Sr. D. Enrique San de Reranga y Vicente, procede de seguir en el despacho corriente y en consecuencia se vota en el caso de hacer el resto de los que han de examinar